

Junio 2017 - N° 1  
Bogotá

# Reporte Semestral

## Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria

**Dinámicas del asesinato  
de líderes rurales:  
las covariables  
municipales**

**Anexo**  
**Construcción de base de  
datos sobre asesinato de  
líderes rurales**

Francisco Gutiérrez  
Margarita Marín  
Francy Carranza

Edición semestral



OBSERVATORIO DE RESTITUCIÓN  
Y REGULACIÓN DE DERECHOS  
DE PROPIEDAD AGRARIA

Programa red financiado por

 COLCIENCIAS

 **TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

## Anexo - Construcción de la base de datos de líderes

### a. Listados y fuentes

Tabla 1. Listados y fuentes

LISTADO	ORGANIZACIÓN	FECHA
Líderes Y Personas En Situación De Desplazamiento Asesinadas	Codhes	2002-2011
Noche y Niebla	Cinep	2005-2015
Listado de víctimas de violencia sociopolítica en Colombia	Comisión Colombiana de Juristas	2007-2011
Colombian Antitrade Union Violence	Justice for Colombia	2007-2012
Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia	Somos Defensores	2010
Voces que no callan	Escuela Nacional Sindical	2010-2015
Protección al tablero	Somos Defensores	2009-2013
Defensores de derechos humanos asesinados	Somos Defensores	2014
Los nadie	Somos Defensores	2015
Este es el fin	Somos Defensores	2016
Informe DDHH Cumbre Agraria 2016 Evidencia La Grave Situación De Derechos Humanos En Colombia	Cumbre Agraria	2016
Listado actualizado de 124 compañeros asesinados integrantes de organizaciones del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica	Marcha Patriótica	2011-2016
Bitácoras	Unidad Atención y Reparación Integral a las Víctimas	2015
Líderes de organizaciones sociales y defensores de derechos humanos asesinados	Indepaz	2016

### b. Estructura de la base de datos

#### Casos Incluidos En La Base De Datos

- 🚧 Reclamantes de tierras y líderes reclamantes. Organizaciones y redes que --en términos de sus objetivos y misión-- estén explícitamente relacionados con el acceso a la tierra por parte de los campesinos. Entendemos por reclamante una persona que haya puesto una reclamación ante la Unidad de Tierras, independientemente

de que la Unidad la haya tramitado o no. Esto significa que el conteo de reclamantes no se limita a los municipios focalizados

- ✚ Líderes de asociaciones sociales rurales, campesinas o agromineras. Organizaciones y redes cuyo objetivo y misión sean principalmente agrupar y organizar campesinos y/o jornaleros agrícolas. Se incluyen miembros de mesas de interlocución con el gobierno en consultas previas o solución de paros o protestas, así como también funcionarios públicos que tengan algún tipo de liderazgo comunitario rural.
- ✚ Miembros de Juntas de Acción Comunal o de Consejos Comunitarios
- ✚ Líderes de comunidades étnicas, indígenas o afros. Organizaciones y redes que explícitamente se reconozcan como étnicas, y tengan un mínimo de funcionamiento de un año
- ✚ Líderes de organizaciones de desplazados o de víctimas de despojo de tierras.
- ✚ Dirigentes de sindicatos rurales o agrícolas.
- ✚ Líderes de organizaciones y redes que actúen en municipios de alta ruralidad (según dos cortes, una y dos desviaciones estándar por encima de la media del índice de ruralidad, desarrollado por el Informe de Desarrollo Humano del PNUD (PNUD, 2011).
- ✚ Parientes de los arriba referidos, asesinados durante el atentado a los líderes o en función del liderazgo de sus familiares (como amenaza o retaliación).
- ✚ Entendemos por campesino a una persona que trabaja manualmente su tierra, y/o involucra a su familia en el trabajo manual de la tierra (Consejo de Derechos Humanos, 2013).

### c. Temporalidad y recolección de información

La base cubre once años, desde 2005 a 2016. Para la recolección de información se cruzó la información de los listados emitidos por varias organizaciones, las Bitácoras de la

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, y listados que aparecían en reportajes en los medios de comunicación.

Esta información fue filtrada por los criterios mencionados en la sección uno y se confrontaba con reportes de prensa sobre el hecho. Sólo se incluyeron en la base de datos aquellos casos que hubieran sido reportados en dos o más listados o medios de comunicación. Esta triangulación de información también permitió la desambiguación de nombres y la confirmación de las circunstancias del asesinato o de los presuntos perpetradores.

Nos guiamos por un criterio explícitamente, pero también razonablemente, conservador. Preferimos la exclusión a la inclusión en la base en caso de que haya dudas que justifiquen la primera, y cualquier sombra de duda con respecto de la segunda se marca en una columna especial de advertencias y observaciones. Así, podemos afirmar que construimos un conteo mínimo creíble para personas con diferentes posiciones.

#### d. Tipo de victimización

Sólo se incluyen los eventos en los cuales se presume una relación directa con la actividad de liderazgo como:

- a. Homicidios o desaparición forzada de líderes
- b. Homicidio o desaparición forzada sus familiares en primer grado de consanguinidad y primero de afinidad.

Se excluyen hechos o eventos que no estuvieron relacionados con la condición de líderes, por ejemplo peleas en un bar o accidentes.

#### e. Campos registrados

- ✚ Datos de la víctima: incluyendo nombre, sexo y cédula si se tiene el dato.
- ✚ Tipo de líder, siguiendo las categorías de la sección uno
- ✚ Organización: Nombre de la organización a la que pertenecía, nivel de la organización en cuanto a su campo de incidencia (municipal, regional o nacional) y

lugar en donde operaba. En este último no es necesariamente el mismo del lugar de asesinato, por ejemplo como ocurre en Medellín, que son asesinados los líderes que se han refugiado en la ciudad después de huir de sus regiones.


- ✚ Tipo de victimización, si hubo homicidio o desaparición de los líderes y o sus parientes. Así como la fecha y el lugar de los hechos.
- ✚ Presunto autor: fuerza pública (Ejército o Policía), guerrilla (ELN o FARC), paramilitares, bandas criminales, desmovilizados, personas particulares o grupo sin identificar
- ✚ Motivación: una de las principales fuentes de ambigüedad en los conteos de eventos de violencia política es el motivo subyacente. En lo que nos concierne, hay cinco posibles situaciones:
  - a) Ninguna fuente reporta el motivo de la victimización
  - b) Varias fuentes reportan el motivo de la victimización, pero se contradicen. Algunas afirman que hay relación con la actividad de la víctima, otras que no.
  - c) Hay una sola fuente y ésta afirma que el motivo de la victimización es la actividad del líder o reclamante, o hay varias fuentes y todas coinciden en que el motivo de la victimización es la actividad del líder o del reclamante (incluso si hay leves diferencias en el reporte de dicho motivo).
  - d) Hay una sola fuente y ésta afirma que el motivo de la victimización NO es la actividad del líder o reclamante, o hay varias fuentes y todas coinciden en que el motivo de la victimización NO es la actividad del líder o del reclamante (incluso si hay leves diferencias en el reporte de dicho motivo).
  - e) Ninguna fuente reporta el motivo, pero al menos una sugiere indicios serios de que éste estuvo relacionado con la actividad de la víctima.
  - f) Los casos c. y d. están relativamente libres de ambigüedad, y definen la decisión (incluir y no incluir, respectivamente). Esto aplica también para

situaciones en que unas fuentes refieren el motivo, y otras no. Lo importante es que las que sí lo refieren estén básicamente de acuerdo.

- g) Los casos de tipo a. se incluyen provisionalmente, hasta que evolucionen al menos hasta casos de tipo e. Los b. y e. se incluyen con observaciones.

#### Modus Operandi



- a) Esta categoría describe la forma del asesinato, si se trató de un atentado individual o en donde hubo más personas heridas o victimizadas, o si fue desaparecido. También se registra ejecución extrajudicial, que se refiere a asesinatos cometidos por las fuerzas armadas, así como las muertes como producto de combates o de bombas, y finalmente si la víctima murió en un retén.
- b) Esta categoría analiza de forma más detallada el asesinato teniendo en cuenta el arma que fue utilizada (baleado, apuñalado o golpes), la forma de aproximación del perpetrador (el hecho ocurrió en un sitio público, se acercaron a la casa de la víctima, lo interceptaron mientras se movilizaba o lo desaparecieron), las formas de manipulación del cuerpo (si la víctima fue asfixiada, degollada, descuartizada, decapitada), o si fue víctima de ataques no dirigidos como bombas, fuego cruzado o ametrallamiento indiscriminado.

-  Tipo de arma: de fuego o blanca, bombas, o si fue asesinado mediante golpes o asfixia.

-  Y se registra si hubo o no tortura o violación antes de la muerte

#### f. Fuentes

Las principales fuentes utilizadas fueron

-  Medios de comunicación en internet
-  Minería de datos en la red con herramientas desarrolladas en el contexto del Observatorio

- ✚ Información proveniente de agencias del estado
- ✚ Información proveniente de asociaciones rurales y de otras organizaciones sociales, sindicatos, ONGs, centros de pensamiento, etc.

En todos los casos, se reportan las fuentes que informan sobre el evento, así como las discrepancias acerca de sus características básicas (fecha, lugar, víctima, tipo de ataque, asociación a la que pertenecía la víctima) o con respecto del autor o las motivaciones detrás del ataque. Además, se lleva un registro de los "casos grises", es decir, de los eventos que inevitablemente son limítrofes con respecto de alguno de los criterios claves mencionados en los apartes anteriores, y que por consiguiente justifican la inclusión en la base de datos con advertencias.

#### g. Documentación

Junto con el registro dentro de la base de datos, organizamos una carpeta con información cualitativa y de contexto de cada caso, que incluye la narrativa completa del evento según diferentes fuentes, así como entrevistas a profundidad, seguimiento, y análisis de los patrones de victimización.

También se hizo una documentación cuidadosa de las observaciones y ajustes que sugieran visitantes a la página web, interlocutores relevantes, etc., así como de los cambios que dichas observaciones y ajustes produzcan en la base.

El Observatorio se reserva el derecho de mantener parte de ésta información fuera del alcance del público, cuando haya la más mínima probabilidad de que ella pueda generar algún riesgo para la líder (en caso de que se trate de una desaparición) o su entorno inmediato.